



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2024	
Recibido.....	07:16.....Hs.
Nº.....	52914.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si en el contexto histórico del llamado triple crimen producido en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, el sábado 13 de enero de 2024, existían investigaciones sobre bandas dedicadas a negocios ilegales no solamente en mencionado municipio si no también en la región y cuáles fueron las medidas tomadas en los últimos cinco años desde la Jefatura de la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Povoicial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El sábado 13 de enero de 2024, se produjo un triple crimen en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Una de las víctimas Eber Ramos, de solamente 25 años, estaba prófugo en una causa federal desde mediados de 2022. Se trata de una investigación por venta de drogas en el barrio porteño de Puerto Madero, el Cordón Industrial y rosarino y la localidad de Ricardone con más de diez procesados.

Los restantes fallecidos, Emiliano Daniel Saucedo, de 31 años, y Santiago Manuel Ochoa, de 25, fueron despedidos con dolor en cientos de publicaciones por redes sociales. En la vivienda donde se encontraron los cuerpos hubo dos detenidos, uno de ellos dueño de la casa y amigo de Ramos.

De acuerdo con fuentes federales, el joven había tomado fuerza en el negocio del narcomenudeo tras la caída de Ramón Alberto “Willy” Velázquez como el líder de una banda narco en Serodino, detenido a mediados de 2021.

En medio de un mar de hipótesis extraoficiales, aún no se sabe qué que motivó los crímenes de las tres personas que estaban el sábado dentro de la vivienda de la calle 13 de Marzo 384. La principal es que en el lugar se hizo una reunión para realizar una transacción monetaria y un detonante desconocido motivó el baño de sangre. En la escena del múltiple crimen se encontró una mochila con alrededor de cuatro millones de pesos.

Los cuerpos fueron encontrados por la policía luego de que una mujer fuera cerca de la 1.30 del sábado a la comisaría 2^a a denunciar que su novio, Santiago Ochoa, no había regresado a la casa donde convivían en barrio Copello. Se había ido el viernes a las 22 con una mochila con dinero.



Con domicilio a pocas cuadras, en un monoblock de Los Inmigrantes al 500, Ramos contaba con pedido de captura en una causa por infracción a la ley de drogas. El 10 de noviembre de 2022 había logrado escapar tras una persecución de la Policía Federal que se había iniciado en una estación de servicios y terminó con un Citroën C4 negro chocado contra un árbol en Francia al 300. Tras el choque, según se reportó, huyó descartando un arma 9 milímetros en un terreno baldío. Logró escapar en dos ocasiones. Unos meses antes fueron a allanar su casa y sugestivamente se fue por los techos.

Más allá de estos datos proporcionados por los medios de comunicación regionales, es fundamental saber si existen relaciones con otras bandas regionales y qué hizo la Unidad Regional XVII en los últimos cinco años en relación a estas organizaciones.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.